

# SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT PUEBLA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

### BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021

#### CONVOCATORIA 001/2021

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Dependencia de la Administración Pública Federal, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo dispuesto a lo dispuesto por los artículos 131 y 132 párrafo tercero de la Ley General de Bienes Nacionales así como lo dispuesto en el Acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación al 14 de enero de 2015 y de conformidad con lo establecido en las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2004; a través de del Centro SCT Puebla, ubicado en la Carretera Federal Puebla – Santa Ana Chiautempan N° 11403, Colonia Industrial, el Conde, C.P. 72019, llevará a cabo la enajenación de cuatro lotes de bienes muebles consistentes en 1 lote de 21 unidades vehiculares de uso, un lote de desecho ferroso mixto contaminado provenientes de bienes inventariados, un lote de llantas segmentadas y/o no renovables y un lote de desecho mixto contaminado de bienes no inventariados del Gobierno Federal, mediante Licitación Pública No. 001/2021, en la cual podrán participar personas físicas o morales, legalmente constituidas, bajo las siguientes:

#### BASES

#### 1.- INFORMACIÓN ESPECIFICA.

#### 1.1. OBJETO DE LA LICITACIÓN

Enajenación de cuatro lotes de bienes muebles consistentes en 1 lote de 21 unidades vehiculares de uso, un lote de desecho ferroso mixto contaminado provenientes de bienes inventariados, un lote de llantas segmentadas y/o no renovables y un lote de desecho mixto contaminado de bienes no inventariados del Gobierno Federal.

Los participantes que decidan inscribirse podrán optar por adquirir todos o uno de los 4 lotes que conforman el Anexo No. 1 "Listado de Bienes a Enajenar".

#### 1.2 DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS LOTES

La descripción y características de los lotes a enajenar se encuentran contenidas en el Anexo No. 1 "Listado de bienes a enajenar".





#### 1.3 UBICACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS LOTES

Los bienes a enajenar estarán a disposición de los interesados para su verificación e inspección del estado físico de los mismos en Carretera Federal Puebla – Santa Ana Chiautempan N° 11403, Colonia Industrial el Conde, Edificio "E", C.P. 72019, Puebla, Pue. a partir del 20 de mayo al 01 de junio de 2021, en días hábiles en un horario de 10:00 a las 14:00 horas, cabe mencionar que a efecto de proteger la integridad funcional de cada lote únicamente se permitirá su análisis de manera visual (no se permitirá tener acceso a los mecanismos de los vehículos).

La verificación de los bienes podrá llevarse a cabo por el o los interesados a la licitación, quienes podrán hacerse acompañar únicamente por una persona, tomando en cuenta las medidas sanitarias correspondientes, que se llevan a cabo en el Centro S.C.T. Puebla (uso de cubrebocas, toma de temperatura y manteniendo la sana distancia).

#### 1.4 ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES

Los licitantes podrán cotizar todos o uno de los lotes señaladas en el Anexo No. 1 "Listado de Bienes a Enajenar, por lo que se aceptarán ofertas por cada lote en su totalidad. Los bienes serán adjudicados al licitante que haya cumplido con todos los requisitos y presentado la oferta más alta.

#### 2.- PUBLICACIÓN DE LAS BASES

Las presentes Bases se pondrán a disposición de los interesados a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el 01 de junio de 2021, en la página electrónica www.sct.gob.mx, así como en el Departamento de Recursos Materiales, sita en Carretera Federal Puebla- Santa Ana Chiautempan No. 11403, edificio "C", Col. Industrial El Conde, Puebla, Pue., C. P. 72019.

#### 3.- COSTO DE LAS BASES

Las presentes bases son gratuitas.

#### 4.- MODIFICACIONES A LAS BASES

En caso de resultar modificaciones a las presentes bases, estás se darán a conocer a los interesados a través de la página de internet de la Secretaría, con dos días hábiles anteriores a la fecha de la celebración del acto de apertura de ofertas, a que se refiere el numeral 9 de las presentes bases.

### 5.- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE A LA LICITACIÓN

Los licitantes que deseen participar deberán cumplir con los siguientes requisitos al momento de inscribirse a la licitación:



- a. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica del participante. Para el caso de personas morales presentará el Acta Constitutiva y el instrumento notarial que acredita las facultades para suscribir a nombre y representación las ofertas correspondientes a la Licitación Pública e identificación oficial con fotografía vigente, que lo identifique plenamente. En caso de ser Persona Física, Acta de Nacimiento, CURP e identificación oficial con fotografía.
- b. La obligación de garantizar el sostenimiento de la oferta, mediante la presentación del cheque certificado o de caja, expedido por Institución Bancaria a nombre de TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.
- c. Presentar la oferta en sobre cerrado.
- d. Declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta Secretaría induzcan o alteren las evaluaciones de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.

#### 6.- INSCRIPCIÓN DE LICITANTES.

El registro de los licitantes se llevará a cabo en el área denominada "PARQUE DE MAQUINARIA", del Centro SCT Puebla, ubicado en Carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan, Número 11403, edificio "F", Colonia Industrial El Conde, C. P. 72019. Puebla, Pue. el día 01 de junio de 2021 de 9:00 a 9:30 horas.

Solo se permitirá el acceso de una sola persona por licitante, llevando a cabo las recomendaciones establecidas en el lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos y cerrados, deberán presentarse con anticipación, ya que tendrán que pasar por el módulo de sanidad y puedan llegar a tiempo al evento.

#### 7.- CONTENIDO DE LA OFERTA

En sobre cerrado se presentará la siguiente documentación:

- a) Bases de licitación firmadas por el licitante en todas y cada una de sus hojas, así como en sus anexos.
- b) Cheque certificado o de caja que garantice la seriedad de la oferta, y que será por un monto del 10% del valor para venta del (los) lote(s) a enajenar, expedido por Institución Bancaria a favor de Tesorería de la Federación.
- d) Cédula (s) de oferta (s) Anexo 2 de conformidad con el Anexo No. 1 listado de Bienes a Enajenar, el cual no deberá (n) presentar tachaduras, ni enmendaduras, debidamente firmada (s) en forma autógrafa por el participante o su representante legal.
- e) Copia certificada ante notario público del acta constitutiva de la empresa y de las modificaciones que en su caso haya tenido si es Persona Moral o Acta de nacimiento y CURP si es persona física, (original y copia).
- f) Cédula de Identificación Fiscal Expedida por la SHCP o Constancia de Situación Fiscal, (original y copia).
- g) Copia Certificada del poder notarial que acredite su personalidad como representante legal de la e en su caso, (original y copia).



- h) Identificación oficial vigente (credencial del INE, pasaporte o cédula profesional) del participante o de su representante Legal, (original y copia).
- i)Escrito libre en el que el licitante manifieste haber inspeccionado y verificado físicamente un lote de 21 unidades vehiculares de uso, un lote de desecho ferroso mixto contaminado proveniente de bienes inventariados, un lote de llantas segmentadas y/o no renovables y un lote de desecho mixto contaminado de bienes no inventariados del Gobierno Federal, y que esté de acuerdo en las condiciones en que se encuentran, por lo que no aducirá reclamación posterior alguna.
- j) Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 49, Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- k) Escrito en el que el licitante presente una declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta Secretaría induzcan o alteren las evaluaciones de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes, (Anexo 3).
- I) Escrito que conoce el penúltimo párrafo del artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales (Anexo 4).
- m) Información General del licitante de la Enajenación a la Licitación Pública No. 001/2021, (Anexo 5).
- n) Programa de Retiro de desechos correspondiente a la Enajenación de bienes Muebles de la Licitación Pública Nacional Número 001/2021. (Anexo 6)

Una vez terminada la revisión de la documentación los originales serán devueltos a los licitantes.

#### 8.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS OFERTAS

- a) Los licitantes deberán entregar sus ofertas en un sobre cerrado en forma inviolable, debidamente identificada con los datos del licitante.
- b) La (s) oferta (s) y demás documentación relacionada con la misma, invariablemente deberá presentarse en idioma español.
- c) La (s) oferta (s) se deberá (n) cotizar invariablemente en moneda nacional.
- d) Para su (s) oferta (s) deberán considerar las características y especificaciones de los lotes que inte Anexo No. 1, así como el estado físico que guarda el mismo.



- e) La (s) oferta (s) deberá (n) estar firmada (s) autógrafamente por el licitante o su Representante legal, en todas las hojas de las bases de licitación y sus anexos.
- f) La (s) cedula (s) de oferta (s) (Anexo 2), se deberá (n) presentar de conformidad con el Anexo No. 1 listado de Bienes a Enajenar.
- g) Para el caso del LOTE 1 integrado por 21 unidades vehiculares de uso, se deberán cotizar todos y cada una de las partidas que lo integran. El no cotizar una partida que integra el lote 1, será motivo de descalificación de su propuesta.
- h) Los lotes 2, 3 y 4, deberán considerar en su propuesta el desglose del IVA. Para el caso del lote restante en la columna del IVA del Anexo 2 Cedula de Oferta deberán anotar 0 (cero)

#### 9.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Ofertas se Llevará a cabo el día 03 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en el área denominada "PARQUE DE MAQUINARIA", del Centro SCT Puebla, sita en Carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan, Numero 11403, Edificio "F", Colonia Industrial El Conde, C. P. 72019, Puebla, Pue.

Los licitantes y los servidores públicos de la Secretaría asistentes rubricaran las cédulas de oferta presentadas.

Al final del acto se elaborará y dará lectura al acta correspondiente, en la que se hará constar las ofertas aceptadas para su análisis, las que hubieren sido descalificadas y las causas que lo motivaron. y se firmará por los que en ella intervinieron, entregándose copia a cada uno de los participantes, sin que la falta de la firma por parte de algún participante invalide su contenido y efectos

#### 10.- DESCALIFICACION DE LICITANTES

Se descalificará a los Licitantes que incurran en una o varias de las situaciones siguientes:

- a) Si no cumplen con algunos de los requisitos de las presentes bases de licitación.
- b) Si se comprueba que la información proporcionada y presentada es falsa.
- c) Si la oferta presentada no cubre como mínimo el valor para venta fijado.
- d) Si en la cédula de oferta existe discrepancia entre la cantidad ofertada en números y la indicada con letra.
- e) Si algún documento no cuenta con firma autógrafa correspondiente.
- f) En el caso de los licitantes que oferten por el lote 1, no coticen todas las partidas que integran el lote 1.
- g) Si se comprueba que algún Licitante ha acordado con otro u otros establecer condiciones para provocar la subasta u obtener una ventaja indebida.

#### 11.- CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios que la Secretaría aplicará para evaluar las ofertas de los licitantes serán las siguientes:



- a) La adjudicación por cada lote se hará al licitante cuya oferta presente el precio más alto.
- b) La evaluación de las ofertas recibidas se llevará a cabo mediante la elaboración de un cuadro comparativo y el dictamen respectivo.
- c) Si derivado del dictamen se obtuviera un empate en el precio de dos o más ofertas, la adjudicación de cada lote se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación.

#### 12.- ACTO DE FALLO

El Acto de Fallo se llevará a cabo el día 03 de junio de 2021, a las 13:00 horas en el área denominada "PARQUE DE MAQUINARIA", del Centro SCT Puebla, sita en Carretera Federal Puebla-Santa Ana Chiautempan, Numero 11403, Edificio "F", Colonia Industrial El Conde, C. P. 72019, Puebla, Pue. En este acto se dará lectura al acta correspondiente en la que se hará constar el licitante ganador y se firmará por los que en ella intervinieron, entregándose copia a cada uno de los Licitantes.

#### 13.- MOTIVOS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN O LOTES

Se declarará desierta la Licitación cuando:

- a. Ninguna persona adquiera las bases de licitación.
- b. Nadie se registre para participar en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas.
- c. Ninguno de los participantes presente Oferta para la Licitación.
- d. Ninguna oferta cubra el precio mínimo o esta fue inferior del valor para venta.
- e. No presentar garantía de sostenimiento.

#### 14.- SUBASTA

En el caso de que sea declarada desierta esta licitación, en su totalidad o en alguno de sus lotes, en virtud de no haberse presentado oferta alguna o de no haber cubierto el precio mínimo o no se presentó la garantía de sostenimiento, se procederá a la subasta de los bienes que será Postura Legal en Primera almoneda, las 2/3 partes del Valor para Venta considerado para la Licitación y en la Segunda almoneda será un 10% menos de la postura legal anterior.

Dicha subasta se realizará entre quienes:

- 1. Hubieran adquirido las bases de la licitación.
- 2. Hubieran cumplido los requisitos de registro establecido en estas bases
- 3. Haber otorgado garantía respecto al lote que pretendan adquirir, la que cubrirá el sostenimie



las posturas que se hagan y el pago en el caso del ganador.

El procedimiento respectivo será el siguiente:

- En Primera Almoneda se considerará "postura legal" la que cubra las dos terceras partes del valor base fijado para la licitación,
- b. Las posturas se formularán por escrito conteniendo: El nombre y domicilio del postor, la cantidad que ofrezca por los bienes, y la firma autógrafa del postor o representante acreditado;
- c. Iniciada la subasta se revisarán las propuestas, desechando las que no contengan postura legal,
- d. Se procederá en su caso a la lectura de las posturas aceptadas. Si hubiere varias se declarará preferente la mayor y, en caso de empate, se celebrará sorteo manual por insaculación.

Si en la primera almoneda no hubiere postura legal, se realizará enseguida una segunda, deduciendo en ésta un diez por ciento de la postura legal anterior, conforme a lo siguiente:

a) Declarada preferente una postura, se preguntará a los postores si alguno desea mejorarla en el porcentaje o suma mínimos que al efecto determine previamente la Convocante. En el caso de que alguno la mejore antes de que transcurran cinco minutos de hecha la pregunta, se interrogará a los demás sobre si desean pujarla y así sucesivamente se procederá con respecto a las pujas que se hagan. Pasados cinco minutos sin que se mejore la última postura o puja, se declarará fincada la subasta a favor del postor que la hubiera hecho.

En cuanto a la formulación de pujas le será aplicable lo dispuesto en el inciso b) anterior.

- Si celebrada la segunda almoneda no se hubiese presentado postura legal, se declarar desierta la subasta.
- c) En el acta que se levante con motivo de la subasta, deberán registrarse todas y cada una de las posturas y pujas que se presenten, así como el desarrollo el evento y se firmará por los que en ella intervinieron, entregándose copia a cada uno de los Licitantes, sin que la falta de la firma por parte de algún licitante invalide su contenido y efectos

#### 15.- DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS

La garantía de seriedad para el sostenimiento de ofertas será devuelta a los Licitantes que no resulten beneficiados, al término del acto de fallo, salvo aquella que corresponda al Licitante al que se adjudique el (los) lote (s) en cuyo caso la secretaria retendrá a título de garantía para el cumplimiento de las obligaciones Adjudicatario y su importe se aplicará la cantidad a que se hubiere obligado a cubrir de conformidad oferta





Se hará efectiva la garantía en caso de que se modifiquen o se retiren las ofertas o el adjudicatario incumpla con el pago de los bienes.

#### 16.- CONDICIONES DE PAGO DE LOS LOTES ADJUDICADOS

El (los) adjudicatario (s) deberá (n) efectuar el pago total del (los) lote (s), dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la fecha del acto de fallo correspondiente, en una sola exhibición, en Moneda Nacional, con cheque certificado o de caja expedido por Institución Bancaria y/o efectivo a favor de Tesorería de la Federación, mediante Recibo Oficial que será expedido por el Departamento de Recursos Financieros e Ingresos ubicado en el Edificio C Planta Baja del Centro S.C.T. Puebla.

#### 17.- CONDICIONES DE RETIRO DEL (LOS) LOTE (S) ADJUDICADO (S)

Para el retiro del lote (s) adjudicado (s) se estará a lo siguiente:

- El (los) adjudicatario (s) deberá (n) retirar el lote (s) del lugar citado en el punto 1.3 de estas bases dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha del pago total del (los) lote (s) adjudicado (s)
- b. El horario para el retiro del (s) lote (s) será de las 9:00 a las 13:00 horas en días hábiles.
- c. El (los) adjudicatario (s) será (n) responsables del costo que se genere en el retiro, traslado, desmantelamiento y/o maniobras dentro y fuera de esta Secretaría.
- d. La entrega del lote adjudicado de unidades vehiculares de uso, se formalizan mediante Acta de Venta expedida por el Centro SCT Puebla, misma que será entregada al adjudicatario cuando cubra la totalidad del pago y se expedirá como comprobante del proceso de enajenación para acreditar la propiedad de estas unidades vehiculares.
- e. La entrega del lote adjudicado de mobiliario en calidad de desecho se formalizará previo al pesaje de los bienes, a cuenta del Licitante Ganador y una vez que haya cubierto la totalidad del pago.
- f. Los bienes adjudicados serán entregados mediante orden de entrega proporcionada por el Departamento de Recursos Materiales, Oficina de Almacenes e Inventarios del Centro SCT Puebla.

#### 18.- INCONFORMIDADES

Las inconformidades que se deriven de la presente Licitación se recibirán y tramitaran por parte de los Licitantes por escrito ante el Órgano Interno de Control en la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, sita en Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Tlacopac, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes aquel en que ocurra el acto de fallo.

Transcurridos los plazos establecidos precluye para los interesados el derecho a inconformarse, sin per de que la Secretaría de la Función Pública, pueda actuar en términos de la Ley General de Bienes Management





#### 19.- SANCIONES

Si el (los) adjudicatario (s) no cumple (n) con las obligaciones contraídas para el retiro y condiciones de pago, de conformidad con los puntos Nos. 16 y 17 respectivamente de estas bases, la Secretaria procederá a realizar el entero a la Tesorería de la Federación del cheque depositado en garantía, y podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento licitatorio, adjudicar el (los) lotes de los bienes al licitante que haya ocupado el segundo lugar y que hubiere cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria y bases, y así sucesivamente.

#### 20.- ASPECTOS VARIOS

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como las ofertas presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas o modificadas.

#### 21.- OBSERVACIONES

- A) Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las propuestas presentadas por los ofertantes, podrán ser negociadas o modificadas.
- B) El ofertante manifiesta su conformidad en cuanto a los términos establecidos en las presentes bases, así como el conocer físicamente el lote de desechos, objeto de esta adjudicación de bienes.
- C) Los avalúos fueron determinados con los lineamientos que se indican en el fundamento legal, correspondiente a la "Lista de Valores Mínimos para Desechos de Bienes Muebles que generan las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

La presente Licitación Pública Número 001/2021, observa lo establecido en el ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIA, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, publicado el 20 de agosto de 2015, el cual puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <a href="https://www.funcionpublica.gob.mx">www.funcionpublica.gob.mx</a>.

ATENTAMENTE

El Director General del Centro SCT Puebla

ING. EFRAIN DESCHAMPS GUTIERREZ DE VELASCO







### ANEXO 1. LISTADO DE BIENES A ENAJENAR "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

NÚMERO DE LOTE	DESCPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MINIMO POR LOTE	DEPOSITO DE GARANTIA
1	UN LOTE DE 21 UNIDADES VEHICULARES DE USO. Se inte- gra por las siguientes partidas mismas que se deberán co- tizar todos y cada una de las mismas:	gra por las siguientes partidas mismas que se deberán co- tizar todos y cada una de las mismas: \$620,700.00	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	PRECIO MÍNIMO POR PARTIDA	DEPÓSITO DE GARANTÍA
1	AUTOMÓVIL FORD IKON SEDAN 4 PUERTAS ESTÁNDAR 5 \$ 27,800.00 VELOCIDADES 4 CILINDROS MODELO 2005 MOTOR HECHO EN MÉXICO SERIE: 3FABP04895M108210		\$2,780.00
2	AUTOMÓVIL PLATINA SEDAN 4 PUERTAS MODELO 2006 4 \$28,600.00 CILINDROS SERIE: 3N1JH01536L248030 MOTOR: Q224897		\$2,860.00
3	AUTOMÓVIL FORD IKON SEDAN 4 PUERTAS ESTÁNDAR 5 VELOCIDADES 4 CILINDROS MODELO 2005 SE- RIE:3FABP04825M109344, MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 27,800.00	\$2,780.00
4	AUTOMÓVIL PONTIAC SUNFIRE ESTÁNDAR 4 PUERTAS 4 CI- LINDROS MODELO 2000 SERIE:3G2JB54T9Y238048, MO- TOR: YS238048	\$ 16,800.00	\$1,680.00
5	AUTOMÓVIL NISSAN 4 CILINDROS 4 PUERTAS MODELO 1993 SERIE: 3BAMB1300862 MOTOR: E16555679M	\$ 12,800.00	\$1,280.00
6	AUTOMÓVIL SEDAN PONTIAC SUNFIRE ESTÁNDAR 4 PUER- TAS DE 4 CILINDROS MODELO 2000 SERIE:3G2JB54T7YS231826, MOTOR: Y5231826	\$ 16,800.00	\$1,680.00
7	CAMIONETA MARCA DODGE 2 PUERTAS MODELO 2000 SE- RIE:3B7HC16X2YM206708 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$32,000.00	\$3,200.00
8	CAMIONETA PICK-UP DODGE RAM 2500 MODELO 2002 SE- RIE: 3B7JC26Y22M241983, MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 35,200.00	\$3,520.00
9	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO PICK-UP MODELO 2001 SERIE:1GCEC24R9YZ207494, MOTOR: IMPORTADO	\$ 32,800.00	\$3,280.00
10	CAMIONETA DODGE RAM 2500 PICK-UP MODELO 2001 SERIE:3B7JF26Z91M509409 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 33,800.00	\$3,380.00
11	CAMIONETA CHRYSLER RAM 1500 MODELO 2000 SE- RIE:3B7HC16X7YM226615 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 32,000.00	\$3,200.00
12	CAMIONETA CHEVROLET C2500 PICK-UP MODELO 1995 SE- RIE:3GCEC30K25M100780 MOTOR:SM100780	\$ 28,300.00	\$2,830.00
13	CAMIONETA FORD F250TIPO PICK-UP MODELO 2000 SE- RIE:3FTEF17W5YMA26154 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 35,700.00	\$3,570.00
14	CAMIONETA FORD F-150 TIPO PICK-UP MODELO 1997 SE- RIE:3FTEF15Y2VMA02913 MOTOR: VMA02913	\$ 31,500.00	\$3,150.00
15	CAMIONETA DODGE RAM 1500 CUSTOM PICK-UP MODELO 2000 SERIE:3B7HC16X7YM286166 MOTOR HECHO EN MÉ- XICO	\$ 32,000.00	\$3,200.00





N° DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR PARTIDA	DEPÓSITO DE GARANTÍA		
16	16 CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK-UP C-20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24RSYZ340477 MOTOR: YZ340477  17 CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK-UP MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R4YZ344486 MOTOR; YZ344486		MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24RSYZ340477 \$ 32,800.00		\$3,280.00
17			\$3,280.00		
18	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PIC-UP C-20 MO- DELO 2000 SERIE:1GCEC24R2YZ340582 MOTOR: YZ340582	\$ 32,800.00	\$3,280.00		
19	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK-UP C-20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R4YZ344567 MOTOR: YZ344567	\$ 32,800.00	\$3,280.00		
20	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK-UP C-20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R6YZ344232 MOTOR: YZ344232	\$ 32,800.00	\$3,280.00		
21	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO PICK-UP C-20 MO- DELO 2000 SERIE: 1GCEC24R0YZ339673 MOTOR: YZ339673	\$ 32,800.00	\$3,280.00		

<sup>\*</sup> El no cotizar alguna partida del lote 1, será descalificada su propuesta.

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA \$149.35	
2	1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PRO- VENIENTE DE BIENES INVENTARIADOS (2060 KG APROXI- MADAMENTE PRECIO POR KG. \$0.7250)	\$ 1,493.50		

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA \$9.11	
3	1 LOTE DE LLANTAS SEGMENTADAS Y NO RENOVABLES (300 KG APROXIMADAMENTE. PRECIO POR KG. \$0.3037)	\$ 91.11		

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA	
4	LOTE DE DESECHO MIXTO CONTAMINADO DE BIENES NO INVENTARIADOS DEL GOBIERNO FEDERAL (150 KG. APROXIMADAMENTE PRECIO POR KG. \$0.7250)	\$ 108.75	\$10.87	



# ANEXO 2. CEDULA DE LA OFERTA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

### LOTE 1. 21 UNIDADES VEHICULARES DE USO

NÚMERO DE LOTE	DESCPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MINIMO DEL LOTE	DEPOSITO DE GARANTIA DEL LOTE	MONTO DE LA OFERTA DEL LOTE	MONTO DE LA GARANTIA DEL LOTE
1	UN LOTE DE 21 UNIDADES VEHICULARES DE USO. Se integra por las siguientes partidas mismas que se deberán cotizar todos y cada una de las mismas:	\$620,700.00	\$62,070.00		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS	PRECIO MÍNIMO POR PARTIDA	DEPÓSITO DE GARANTÍA	MONTO DE LA OFERTA DE LA PARTIDA	MONTO DE LA GARANTIA DE LA PARTIDA
1	AUTOMÓVIL FORD IKON SEDAN 4 PUERTAS ES- TÁNDAR 5 VELOCIDADES 4 CILINDROS MODELO 2005 MOTOR HECHO EN MÉXICO SERIE: 3FABP04895M108210	\$ 27,800.00	\$2,780.00		
2	AUTOMÓVIL PLATINA SEDAN 4 PUERTAS MO- DELO 2006 4 CILINDROS SERIE: 3N1JH01536L248030 MOTOR: Q224897	\$28,600.00	\$2,860.00		
3	AUTOMÓVIL FORD IKON SEDAN 4 PUERTAS ES- TÁNDAR 5 VELOCIDADES 4 CILINDROS MODELO 2005 SERIE:3FABP04825M109344, MOTOR HE- CHO EN MÉXICO	\$ 27,800.00	\$2,780.00		
4	AUTOMÓVIL PONTIAC SUNFIRE ESTÁNDAR 4 PUERTAS 4 CILINDROS MODELO 2000 SE- RIE:3G2JB54T9Y238048, MOTOR: YS238048	\$ 16,800.00	\$1,680.00		
5	AUTOMÓVIL NISSAN 4 CILINDROS 4 PUERTAS MODELO 1993 SERIE: 3BAMB1300862 MOTOR: E16555679M	\$ 12,800.00	\$1,280.00		
6	AUTOMÓVIL SEDAN PONTIAC SUNFIRE ESTÁN- DAR 4 PUERTAS DE 4 CILINDROS MODELO 2000 SERIE:3G2JB54T7YS231826, MOTOR: Y5231826	\$ 16,800.00	\$1,680.00		
7	CAMIONETA MARCA DODGE 2 PUERTAS MO- DELO 2000 SERIE:3B7HC16X2YM206708 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$32,000.00	\$3,200.00		
8	CAMIONETA PICK-UP DODGE RAM 2500 MO- DELO 2002 SERIE: 3B7JC26Y22M241983, MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 35,200.00	\$3,520.00		
9	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO PICK-UP MODELO 2001 SERIE:1GCEC24R9YZ207494, MO- TOR: IMPORTADO	\$ 32,800.00	\$3,280.00		
	CAMIONETA DODGE RAM 2500 PICK-UP MODELO 2001 SERIE:3B7JF26Z91M509409 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 33,800.00	\$3,380.00		





Server de				
11	CAMIONETA CHRYSLER RAM 1500 MODELO 2000 SERIE:3B7HC16X7YM226615 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 32,000.00	\$3,200.00	
12	CAMIONETA CHEVROLET C2500 PICK-UP MO- DELO 1995 SERIE:3GCEC30K25M100780 MO- TOR:SM100780	\$ 28,300.00	\$2,830.00	
13	CAMIONETA FORD F250TIPO PICK-UP MODELO 2000 SERIE:3FTEF17W5YMA26154 MOTOR HE- CHO EN MÉXICO	\$ 35,700.00	\$3,570.00	
14	CAMIONETA FORD F-150 TIPO PICK-UP MODELO 1997 SERIE:3FTEF15Y2VMA02913 MOTOR: VMA02913	\$ 31,500.00	\$3,150.00	
15	CAMIONETA DODGE RAM 1500 CUSTOM PICK- UP MODELO 2000 SERIE:3B7HC16X7YM286166 MOTOR HECHO EN MÉXICO	\$ 32,000.00	\$3,200.00	
16	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK- UP C-20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24RSYZ340477 MOTOR: YZ340477	\$ 32,800.00	\$3,280.00	
17	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK- UP MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R4YZ344486 MOTOR; YZ344486	\$ 32,800.00	\$3,280.00	
18	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PIC-UP C-20 MODELO 2000 SERIE:1GCEC24R2YZ340582 MOTOR: YZ340582	\$ 32,800.00	\$3,280.00	
19	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK- UP C-20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R4YZ344567 MOTOR: YZ344567	\$ 32,800.00	\$3,280.00	
20	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO TIPO PICK- UP C-20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R6YZ344232 MOTOR: YZ344232	\$ 32,800.00	\$3,280.00	
21	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO PICK-UP C- 20 MODELO 2000 SERIE: 1GCEC24R0YZ339673 MOTOR: YZ339673	\$ 32,800.00	\$3,280.00	

<sup>\* 🖺</sup> no cotizar alguna partida del lote 1, será descalificada su propuesta.





DECLARO QUE EL <u>LOTE UNO</u> DENOMINADO <u>1 LOTE DE</u>	21 UNIDADES VEHICULARES	DE USO, HA SIDO
EXAMINADO FISICAMENTE POR EL SUSCRITO(A) Y EST		
QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, OFREZCO LA CAM		
CANTIDAD CON LETRA (		
	M.N.)	
GARANTIZANDO MI OFERTA CON EL CHEQUE N°		EXPEDIDO POR:
	POR LA CANTIDAD DE \$	
CANTIDAD CON LETRA: (	-	M. N.)
ATENTAMENTE		
NOMBRE Y FIRMA		
DOMICILIO		
TELÉFONO		
R.F.C.		
CURP		







### ANEXO 2. CEDULA DE LA OFERTA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

#### LOTE 2. 1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO PROVENIENTE DE **BIENES INVENTARIADOS**

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍNIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA	MONTO DE LA OFERTA DEL LOTE	MONTO DE LA GARANTIA
2	1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CON- TAMINADO PROVENIENTE DE BIENES INVEN- TARIADOS (2060 KG APROXIMADAMENTE PRECIO POR KG. \$0.7250)	\$ 1,493.50	\$149.35		
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA LOTE 2				

DEC	LARO	QUE	EL	LOTE	DENOMINADO		
_							НА
QUE KILC	ACTU.	ALMEN O Y QU	TE SE E COI	ENCUE NSIDERA	E POR EL SUSCRITO Y ESTANDO CON NTRA, OFREZCO LA CANTIDAD DE \$ NDO QUE EL MONTO APROXIMADO L DE \$	S DEN KILOGRAMOS ES , CANTIDAD	PRECIO POR DE KG, CON LETRA
GAR	ANTIZA	ANDO I	MI O	FERTA C	ON EL CHEQUE N°POR LA (	EXF	PEDIDO POR:
CAN	ITIDAD	CON LE	TRA:		, on the		
ATENI	ΓΑ Μ Ε	NTE					
NOMBRE Y DOMICILIO TELÉFONO R.F.C. CURP	)			_			





# ANEXO 2. CEDULA DE LA OFERTA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

### LOTE 3. 1 LOTE DE LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍ- NIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA	MONTO DE LA OFERTA DEL LOTE	MONTO DE LA GARARNTIA
3	1 LOTE DE LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES (300 KG APROXIMADAMENTE. PRECIO POR KG. \$0.3037)	\$ 91.11	\$9.11		
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				2000-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00
	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA LOTE 3				

DECLARO	QUE	EL	LOTE	DENOMIN	ADO		
							НА
					ANDO CONFORME CON LAS CON		
					TIDAD DE \$		
					PROXIMADO EN KILOGRAMOS ES		
OFREZCO	LA CAN	ITIDA	D TOTA	L DE \$	, CANTIDAD	CON	LETRA
-						M.N.	
GARANTIZA	ANDO I	MI O	FERTA C	ON EL CHEQUE N° _	EX	PEDIDO	POR:
					POR LA CANTIDAD DE \$		
CANTIDAD	CON LE	TRA:				M. N.	

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DOMICILIO TELÉFONO R.F.C. CURP





# ANEXO 2. CEDULA DE LA OFERTA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

## LOTE 4. 1 LOTE DE DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO NO INVENTARIADOS DEL GOBIERNO FEDERAL

NÚMERO DE LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRECIO MÍ- NIMO POR LOTE	DEPÓSITO DE GARANTÍA	MONTO DE LA OFERTA DEL LOTE	MONTO DE LA GARANTIA
4	DESECHO MIXTO CONTAMINADO DE BIENES NO INVENTARIADOS DEL GOBIERNO FEDERAL (150 KG. APROXIMADAMENTE PRECIO POR KG. \$0.7250)	\$ 108.75	\$10.87		
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				AND WILLIAM
	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA LOTE 4				

DECLARO	QUE	EL	LOTE	DEN	IOMINA	00			
									HA
SIDO EXAN	/INADO	FISIC	AMENT	E POR EL SUSCRITO	O Y ESTA	NDO CONFO	DRME CON LA	AS COND	ICIONES EN
QUE ACTU	ALMEN	TE SE	ENCUE	NTRA, OFREZCO L	A CANTI	DAD DE \$_		P	RECIO POR
KILOGRAN	10 Y QU	E COI	<b>NSIDERA</b>	NDO QUE EL MON	NTO APR	OXIMADO E	N KILOGRAN	10S ES E	DE KG,
OFREZCO	LA CAN	ITIDA	D TOTA	L DE \$			, CAN	TIDAD (	CON LETRA
									_M.N.
GARANTIZ	ANDO I	VI O	FERTA C	ON EL CHEQUE	N°			EXPE	DIDO POR:
							NTIDAD DE \$		
CANTIDAD	CON LE	TRA:							M. N.
ATENTA	AMEN	ΤE							
NOMBRE Y DOMICILIO TELÉFONO R.F.C.	FIRMA								



CURP



# ANEXO 3 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

	Puebla, Pue; a	_de 2021.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes Centro SCT Puebla. Carretera Federal Puebla – Santa Ana N° 114 Col. Industrial el Conde, C.P. 72019, Puebla, Puebla. P R E S E N T E.		
El que suscribeabstendré de adoptar conductas, por mí misn servidores públicos de la dependencia, introd resultado del procedimiento u otros aspectos relación a los demás participantes.	uzcan o alteren la evaluación de las ofertas,	e los el
	ACEPTO	
(NOM	BRE Y FIRMA)	





# ANEXO 4 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

Puebla, Pue; a	de 2021

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Centro SCT Puebla. Carretera Federal Puebla – Santa Ana N° 11403, Col. Industrial el Conde, C.P. 72019, Puebla, Puebla. P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo ordenado por el penúltimo párrafo del artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales y para los efectos de presentar propuesta y de ser designado ganador de la venta de Enajenación de Bienes muebles mediante el esquema de Licitación Pública N° 001/2021, me permito manifestarle bajo protesta de decir verdad, que conozco el contenido de dicho párrafo, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, y/o en lo personal no nos encontramos en ninguno de los supuestos que establece este precepto.

ATENTAMENTE





### INFORMACIÓN GENERAL DEL PARTICIPANTE DE LA ENAJENACIÓN "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

ANE	XO 5
PERSONA FÍSICA ( )	PERSONA MORAL ( )
NOMBRE:	
DOMICILIO:	
RFC:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE	E LA EMPRESA:
TELÉFONO Y/O FAX:	
FIRMA:	
DOMICILIO EN PUEBLA:	





#### ANEXO 6

# PROGRAMA DE RETIRO DE DESECHOS CORRESPONDIENTE A LA VENTA DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES A TRAVES DEL ESQUEMA

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2021"

EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ RETIRAR LOS DESECHOS EN EL ORDEN QUE SE CITA A CONTINUACIÓN:

LOTE	DESCRIPCIÓN:	FECHA DEL RETIRO

